



2018- "AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
Dirección Obra Social Personal Universitario  
**DOSPU**

Belgrano 1131 (5700) San Luis | Tel/fax: 02652 422230 / 422648  
E-mail: dospu@unsl.edu.ar

San Luis, 21 de Junio de 2018.

**VISTO:**

El EXP-USL: 0007411/2018 donde la Sra. Presidente de DOSPU solicita se protocolice la integración de Directores que conformaran las Comisiones Asesoras Internas y;

**CONSIDERANDO**

Que se ha homologado el Acto eleccionario para la renovación parcial del Directorio de DOSPU y DECOM según la Resolución Rectoral N° 365/2018.

Que este Directorio para la conformación de las Comisiones Asesoras Internas está reglamentada por la Resolución N°22D/18.

Que según los registros históricos de esta Obra Social las Comisiones Asesoras Internas son: Interpretación y Reglamento - Hacienda, Compras y Supervisión - Difusión, Turismo y Acciones Culturales - Salud. En caso de una Comisión especial, se conformara Ad-hoc.

Que estas comisiones deberían integrarse con los Miembros del Directorio Titulares y Suplentes, de modo que se halle representado cada sector Universitario, con mandato vigente en el Directorio de la DOSPU.

Que cada Comisión debería ser Coordinada por un Miembro Directorio que haya sido electo por sus pares y que a su vez Presidencia de DOSPU seria miembro y Autoridad natural de cada Comisión.

Que corresponde dictar Resolución para constituir y poner funciones estas Comisiones Asesoras de acuerdo a la Resolución N°09D/18.

Que el Directorio en reunión del día 12 de junio del corriente año presta acuerdo favorable a la nueva Integración de las Comisiones Asesoras Internas del Directorio.

Por todo ello y en uso de sus atribuciones;

**EL DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL  
UNIVERSITARIO D.O.S.P.U.-DE.COM RESUELVE**

**ARTICULO 1°.** -Constituir las Comisiones de: Interpretación y Reglamento - Hacienda, Compras y Supervisión - Difusión, Turismo y Acciones Culturales - Salud que de acuerdo a los considerandos de la presente, aportaran asesoramiento respecto de las actuaciones que a ellas se deriven y en los plazos que se establezcan, para cada casi en particular.

Cpde. Res. N° 23D/18

MG. MONICA A. GOMEZ  
PRESIDENTE POSTULANTE  
UNSL  
Prof. GLADYS G. GUTIERREZ  
DIRECTORA TITULAR  
UNSL



2018- "AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
Dirección Obra Social Personal Universitario  
**DOSPU**

Belgrano 1131 (5700) San Luis | Tel./fax: 02652 - 422230 / 422648  
E-mail: dospu@unsl.edu.ar

**ARTICULO 2º.** -Las Comisiones Asesoras del Directorio de la DOSPU quedaran integradas de la siguiente manera:

- **Comisión de Interpretación y Reglamento**  
Integrantes: Cesar Américo ALMEIDA (Coordinador)  
Lidia del Carmen UNGER  
María Carolina AVILA  
Claudia Isabel LOPEZ  
Marcelo Gabriel SALDAÑO
- **Comisión de Hacienda, Compras y Supervisión**  
Integrantes: Franco Felipe GUZMAN (Coordinador)  
Pedro Nelson BAILAC  
Marta Susana OJEDA  
Estela Beatriz DOMINGUEZ  
Pablo Cristian TISSERA  
Adriana Griselda ARROYUELO  
Elizabeth Lía Silvina IBAÑEZ
- **Comisión de Difusión, Turismo y Acciones Culturales**  
Integrantes: Elizabeth Lía Silvina IBAÑEZ (Coordinadora)  
Claudia GARCIA  
Norma Beatriz FERRARI  
Cecilia Lorena RODONI  
Mario Leandro MUÑOZ
- **Comisión de Salud**  
Integrantes: Ana Claudia LOPEZ SACOMANDI (Coordinadora)  
Vanina del Valle ROSALES  
Gladys Clara GATICA  
Franco Felipe GUZMAN  
Sonia Cecilia ECHEGARAY  
Gladys Esther LEOZ  
José Alberto CUELLO  
Ana María BRIGADA  
María Inés VIDELA  
Cecilia Lorena RODONI  
Estela Beatriz DOMINGUEZ  
Claudia Isabel LOPEZ

**ARTICULO 3º.** -Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 23D/18

vaa

GLADYS CLARA GATICA  
DIRECTORA TITULAR  
Dirección DOSPU

MG. MÓNICA A. GOMEZ  
PRESIDENTE DOSPU  
U.N.S.L.